



Ilustre Municipalidad de  
La Serena

29 ABR. 2016

LA SERENA,

DECRETO N° 1706

**VISTOS Y CONSIDERANDO:**

La Ordenanza de Subvenciones y aportes municipales aprobada por Decreto Alcaldicio N° 1639/09 de 5 de Mayo de 2009; la Ficha de Subvenciones de las organizaciones "Fraternidad caporales centralistas San Miguel La Serena", "Club del adulto mayor María de los Ángeles" y "Club de béisbol y softball social cultural Rebeldes"; los Certificados extendidos por el Secretario Municipal y por la Comisión de Subvenciones, que dan cuenta del acuerdo adoptado por el Concejo Comunal en Sesión Ordinaria N° 1007 de 11 de Noviembre de 2015 en el primer caso, y Sesión N° 1023 de 13 de Abril de 2016, en las restantes, para otorgar la subvención; los Certificados de Personalidad Jurídica, de Transferencias y del representante legal; el Texto Refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley;

**DECRETO:**

1.-OTÓRGUENSE las siguientes subvenciones:

INSTITUCIÓN	RUT	DIRECCION	REPRESENTANTE Y RUT	PERSONALIDAD JURIDICA	INSCRIPCIÓN REGISTRO PJ RECEPTOR DE TRANSFERENCIA	OBJETO	MONTO APROBADO
FRATERNIDAD CAPORALES CENTRALISTAS SAN MIGUEL LA SERENA	65.109.824-6	[REDACTED]	Carolina Barraza Alday, R.U.T. [REDACTED]	Registro N° 2634 de 28 de Septiembre de 2015.	N° 1044 de 8 de Abril de 2016.	Adquisición de 7 trajes de caporal.	\$500.000.-
CLUB DEL ADULTO MAYOR MARÍA DE LOS ÁNGELES	65.363.620-2	[REDACTED]	Antonio González Torrejón, R.U.T. [REDACTED]	Registro N° 965 de 23 de Mayo de 2002.	N° 67 de 12 de Julio de 2004.	Realizar viaje con 35 socios a Los Andes, Valparaíso y Viña del Mar.	\$500.000.-
CLUB DE BÉISBOL Y SOFTBALL SOCIAL CULTURAL REBELDES	65.110.918-3	[REDACTED]	Valery Enrique Rojas Fernández, R.U.T. [REDACTED]	Registro N° 402031-6 de 1 de Noviembre de 2015, del Instituto Nacional de Deportes	N° 1041 de 30 de Marzo de 2006.	Adquisición de vestimentas e implementos deportivos.	\$300.000.-

2.-SUSCRÍBANSE los respectivos convenios con las organizaciones beneficiarias para formalizar la entrega de los recursos correspondientes.

3.- IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA: 215-24-01-999-001 "Transferencias Corrientes al Sector Privado, Subvenciones y Fondos Concursables. Área de Gestión 4-13-13 Programas Sociales, Subvenciones".

Anótese comuníquese a quien corresponda y archívese.

  
LUCIANO MALJUENDA VILLEGAS  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
ROBERTO JACOB JURE  
ALCALDE DE LA SERENA

Distribución:

- Interesado
  - Dirección de Adm. y Finanzas
  - Departamento de Finanzas
  - Contraloría Interna
  - Dideco
  - Oficina de Partes
  - Asesoría Jurídica
- RJJ/LMV/MVV/CAMT